IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Internacional de La Rioja	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	26004032
NIVEL	**DENOMINACIÓN CORTA**	
Máster	Creación de Guiones Audiovisuales	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA		
Máster Universitario en Creación de Guiones Audiovisuales por la Universidad Internacional de La Rioja		
NIVEL MECES		
3|3		
RAMA DE CONOCIMIENTO	**CONJUNTO**	
Ciencias Sociales y Jurídicas	No	
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	**NORMA HABILITACIÓN**	
No		
SOLICITANTE		
NOMBRE Y APELLIDOS	**CARGO**	
Virginia Montiel Martín	Responsable de programas ANECA	
Tipo Documento	**Número Documento**	
NIF	16609588T	
REPRESENTANTE LEGAL		
NOMBRE Y APELLIDOS	**CARGO**	
Juan Pablo Guzmán Palomino	Secretario General	
Tipo Documento	**Número Documento**	
NIF	24236227T	
RESPONSABLE DEL TÍTULO		
NOMBRE Y APELLIDOS	**CARGO**	
Víctor Padilla Martín-Caro Padilla Martín-Caro	Decano de la Facultad	
Tipo Documento	**Número Documento**	
NIF	50091143H	

2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Avenida de la Paz, 137	26006	Logroño	676614276
E-MAIL	**PROVINCIA**		**FAX**
virginia.montiel@unir.net	La Rioja		902877037

CSV: 608981277303096194241314 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: La Rioja, AM 30 de enero de 2023
	Firma: Representante legal de la Universidad

CSV: 608981277303096194241314 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Creación de Guiones Audiovisuales por la Universidad Internacional de La Rioja	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES
No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Técnicas audiovisuales y medios de comunicación	

ÁMBITO DE CONOCIMIENTO

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA
AGENCIA EVALUADORA
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación
UNIVERSIDAD SOLICITANTE
Universidad Internacional de La Rioja
LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
077	Universidad Internacional de La Rioja

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS	
CÓDIGO	**UNIVERSIDAD**
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES
No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		18
CRÉDITOS OPTATIVOS	**CRÉDITOS OBLIGATORIOS**	**CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER**
0	36	6

LISTADO DE ESPECIALIDADES	
ESPECIALIDAD	**CRÉDITOS OPTATIVOS**
No existen datos	

1.3. Universidad Internacional de La Rioja

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	**CENTRO**
26004032	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades

1.3.2. Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	**SEMIPRESENCIAL**	**VIRTUAL**
No	No	Sí
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		

CSV: 608981277303096194241314 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
200	200	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	49.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	22.0	48.0
RESTO DE AÑOS	22.0	48.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://static.unir.net/documentos/normativa_permanencia_estudiante.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

CSV: 608981277303096194241314 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG2 - Poder aplicar sus conocimientos y comprensión mediante capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos poco conocidos dentro de conceptos más amplios (multidisciplinares) relacionados con el ámbito de la comunicación audiovisual.
CG1 - Poseer y comprender conocimientos que les aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y aplicación de ideas en el contexto de la creación de contenidos audiovisuales.
CG3 - Saber comunicar conclusiones a públicos especializados y no especializados de una manera clara y sin ambigüedades.
CG4 - Ser capaces de continuar su aprendizaje de una manera autónoma.
CG5 - Ser capaces de comprender y fomentar los valores relacionados con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT2 - Identificar las nuevas tecnologías como herramientas didácticas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje grupal.
CT3 - Aplicar los conocimientos y capacidades aportados por los estudios a casos reales y en un entorno de grupos de trabajo en empresas u organizaciones.
CT1 - Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual para una toma de decisiones coherente.
CT4 - Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.
CT5 - Comunicar eficazmente de forma escrita y oral con claridad y rigor.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Conocimiento del marco teórico y práctico en el que se desarrolla de manera profesional la creación audiovisual.
CE2 - Avanzado conocimiento del contexto en el que nace y se desarrolla la televisión, así como de los distintos formatos televisivos.
CE3 - Avanzado conocimiento del contexto en el que nace y se desarrolla el cine, así como de la historia de sus diferentes géneros y corrientes estéticas.
CE4 - Capacidad para la evaluación crítica y aplicación a nivel de especialista de los principios y la estructura dramáticos en el proceso de creación de material original.
CE5 - Dominio avanzado de la expresión escrita y audiovisual.
CE6 - Conocimiento desarrollado y análisis a nivel profesional del lenguaje fílmico.
CE7 - Conocimiento desarrollado y análisis a nivel profesional del lenguaje televisivo.
CE8 - Capacidad para el desarrollo de ideas propias a un nivel profesional.
CE9 - Capacidad para el análisis de guiones a un nivel profesional.
CE10 - Capacidad para la adaptación de material de otros medios al audiovisual a un nivel profesional.

CSV: 608981277303096194241314 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CE11 - Capacidad desarrollada para la construcción de tramas efectivas.
CE12 - Capacidad profesional para la elaboración y definición de personajes.
CE13 - Capacidad para el desarrollo de diálogos creíbles a nivel de especialista.
CE14 - Conocimiento especializado de los diferentes formatos y géneros audiovisuales de ficción que han formado parte de la historia reciente del medio audiovisual.
CE15 - Conocimiento especializado de los distintos formatos y géneros audiovisuales de no ficción.
CE16 - Conocimiento especializado y capacidad analítica profesional del mercado y la industria audiovisual.
CE17 - Habilidades desarrolladas para la defensa y venta de un guión original en el mercado profesional.
CE18 - Conocimiento global y específico de los derechos del guionista así como del marco legal en el que ejerce su actividad profesional.
CE19 - Capacidad analítica en un nivel profesional del lenguaje visual del guión.
CE20 - Capacidad analítica en un nivel profesional de la representación audiovisual de la Historia.
CE21 - Desarrollo avanzado de la creatividad e imaginación.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión

El órgano encargado del proceso de admisión es el Departamento de Admisiones en su vertiente Nacional e Internacional.

La admisión definitiva en el título es competencia de la Comisión de Admisiones del mismo, que está compuesta por, al menos:

- Responsable del título (que puede delegar en un profesor del título).
- Responsable de Acceso y Verificaciones.

Para el acceso a las enseñanzas oficiales de este máster es necesario seguir los requisitos establecidos en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021.

Tendrían acceso los estudiantes procedentes de carreras del área de Comunicación. En segundo lugar los de Humanidades y resto de titulaciones del ámbito de las Ciencias Sociales. En tercer lugar, los estudiantes procedentes de otras áreas de conocimiento que, además de cumplir los requisitos de acceso que marca la legislación, acrediten bien su formación previa en el campo del guion obtenida mediante estudios no universitarios (escuelas de cine) o bien experiencia profesional en el sector audiovisual o la producción de alguno de sus guiones originales (se valorará también la producción literaria o teatral). La actividad profesional podrá haberse realizado en el campo del guion o de otros departamentos como producción, dirección, montaje, interpretación actoral, etc. en proyectos de cortometraje, largometraje, series de televisión o documental.

Se solicitará certificado de empresa que acredite la experiencia profesional descrita o copia de los proyectos en los que se ha trabajado donde figure en títulos de crédito el nombre del estudiante.

Satisfechos los requisitos específicos de acceso previamente mencionados, y solo en el caso de que el número de solicitudes de plaza que cumplen con los requisitos recogidos en las vías de acceso exceda al número de plazas ofertadas, en la resolución de las solicitudes de admisión se tendrá en cuenta los siguientes criterios de valoración:

- Nota media del expediente en la titulación que otorga el acceso al máster (100 %).

En caso de empate en puntuaciones, se elegirá al que tenga mayor número de matrículas de honor y, en su caso, sobresalientes y así sucesivamente.

4.2.1. Atención a estudiantes con necesidades especiales

Existe en UNIR el Servicio de atención a las necesidades especiales que presta apoyo a los estudiantes en situación de diversidad funcional, temporal o permanente, aportando las soluciones más adecuadas a cada caso. Su objetivo prioritario es conseguir la plena integración en la vida universitaria de todos los estudiantes buscando los medios y recursos necesarios para hacer una universidad para todos.

La detección de dichas necesidades se realiza a través de diversos mecanismos:

- *Estudiantes con Certificado de Discapacidad* : Siguiendo la idea central de proactividad se llama a todos los estudiantes.
- *Desde tutorías*: Los tutores remiten al Servicio los casos de estudiantes sin Certificado de Discapacidad.
- *Admisiones*: Los asesores remiten las dudas de los posibles futuros estudiantes con discapacidad, el Servicio se pone en contacto directamente con ellos.
- *Otros departamentos*: SOA (Servicio de Orientación Académica), Defensor Universitario, Solicitudes ...

En el contacto con el estudiante se definen los ámbitos de actuación: diagnóstico de necesidades, identificación de barreras, asesoramiento personalizado, ...

Entre los servicios que presta se encuentran adaptaciones de materiales, curriculares, en los exámenes, asesoramiento pedagógico, etc., involucrando en cada caso a los departamentos implicados (Departamento de Exámenes, Dirección Académica, Profesorado, etc.).

CSV: 608981277303096194241314 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ANEXO: NORMATIVA APLICABLE

REGLAMENTO DE ACCESO Y ADMISIÓN A ESTUDIOS OFICIALES DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA

Se aporta el enlace que consta en la página web de la Universidad (última actualización del Reglamento de fecha 17/02/2022):

https://static.unir.net/documentos/reglamento_acceso_admision_e_o_unir.pdf

(La limitación de 10000 palabras incluida en el aplicativo del Ministerio no nos permite aportar el texto completo, por ello se aporta el enlace de descarga).

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3. Apoyo a estudiantes

El Departamento de Educación en Internet (en adelante DEPINT) es el encargado de garantizar el seguimiento y orientación de los estudiante. Sus funciones se materializan en dos tipos de procedimientos referidos a:

1. Seguimiento y comprobación de la calidad de la orientación de los estudiantes a través del **Curso de introducción al campus virtual** que realizan la primera semana en cualquier titulación: incluye orientación relativa a la metodología docente de UNIR, papel de los tutores personales, modos de comunicación con el profesorado y con las autoridades académicas y, especialmente, el uso de las herramientas del aula virtual.

2. Seguimiento y comprobación de la calidad de la orientación de los estudiantes a través del **plan de acción tutorial personalizado**, que pretende garantizar la calidad de la orientación de los estudiantes a lo largo de todo el proceso formativo.

4.3.1.
Procedimiento de acogida:
P
p
rimer contacto con el campus virtual

Cuando los estudiantes se enfrentan por primera vez a una herramienta como es una plataforma de formación en Internet pueden surgir muchas dudas de funcionamiento.

Este problema se soluciona en UNIR mediante un periodo de adaptación previo al comienzo del curso denominado "curso de introducción al campus virtual", en el que el alumno dispone de un aula de información general que le permite familiarizarse con el campus virtual.

En esta aula se explica mediante vídeos y textos el concepto de UNIR como universidad en Internet. Incluye la metodología empleada, orientación para el estudio y la planificación del trabajo personal y sistemas de evaluación. El estudiante tiene un primer contacto con el uso de foros y envío de tareas a través del aula virtual.

Durante esta semana, el Departamento de Educación en Internet se encarga de:

1. **Revisión diaria de la actividad de los estudiantes en el campus virtual** a través de: correos electrónicos, llamadas de teléfono y del propio desarrollo de las actividades formativas. Los tutores personales realizan esta comprobación y si detectan alguna dificultad se ponen en contacto con el estudiante y le recomiendan que vuelva a los puntos que presentan mayor debilidad. Si persisten, el tutor personal resuelve de manera personal. Si aún persisten se pondrá en conocimiento de la dirección académica. Dicha incidencia será tomada en cuenta y tendrá un seguimiento especial durante los siguientes meses de formación.
2. **Test de autoaprendizaje al finalizar el curso de introducción al campus virtual.** Los tutores personales evalúan los resultados y en el caso de detectar alguna dificultad se ponen en contacto con el estudiante.

4.3.2. Seguimiento diario del alumnado

UNIR aplica un Plan de Acción Tutorial, que consiste en el acompañamiento y seguimiento del alumnado a lo largo del proceso educativo. Con ello se pretende lograr los siguientes objetivos:

- Favorecer la educación integral de los alumnos.
- Potenciar una educación lo más personalizada posible y que tenga en cuenta las necesidades de cada alumno y recurrir a los apoyos o actividades adecuadas.
- Promover el esfuerzo individual y el trabajo en equipo.

Para llevar a cabo el plan de acción tutorial, UNIR cuenta con un grupo de tutores personales. **Es personal no docente** que tiene como función la guía y asesoramiento del estudiante durante el curso. Todos ellos están en posesión de títulos superiores. Se trata de un sistema muy bien valorado por el alumnado, como se deduce de los resultados de las encuestas realizadas a los estudiantes.

A cada tutor personal se le asigna un grupo de alumnos para que realice su seguimiento. Para ello cuenta con la siguiente información:

· El acceso de cada usuario a los contenidos teóricos del curso además del tiempo de acceso.

· La utilización de las herramientas de comunicación del campus (chats, foros, grupos de discusión, etc.).

· Los resultados de los test y actividades enviadas a través del campus.

Estos datos le permiten conocer el nivel de asimilación de conocimientos y detectar las necesidades de cada estudiante para ofrecer la orientación adecuada.

CSV: 608981277303096194241314 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

4.3.3. Proceso para evitar abandonos

Dentro de las actuaciones del
S
OA (
Servicio
de Orientación Académica), las herramientas de organización y planificación, así como las metodologías de estudio que se les aporta a los estudiantes atendidos en este departamento, conducen a reducir posibles abandonos de los estudios. Por un lado se mejora el aprendizaje y, por otro, se ayuda a los alumnos a valorar su disponibilidad de tiempo, de tal manera que la matriculación en el siguiente periodo se adapte verdaderamente a la carga lectiva que puedan afrontar.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad Internacional de La Rioja

Se aporta el enlace que consta en la página web de la Universidad (última actualización de la Normativa de fecha 15/09/2022):

https://static.unir.net/documentos/normativa-RTC.pdf

(La limitación de 10000 palabras incluida en el aplicativo del Ministerio no nos permite aportar el texto completo, por ello se aporta el enlace de descarga).

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

No procede

CSV: 608981277303096194241314 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Sesiones presenciales virtuales		
Recursos didácticos audiovisuales		
Estudio del material básico		
Lectura de material complementario		
Trabajos, casos prácticos		
Tutorías		
Trabajo colaborativo		
Examen final		
Corroboración de autoría del proyecto final		
Elaboración de trabajo		
Tutorías (Prácticas)		
Sesión inicial de presentación (TFM)		
Seminarios (TFM)		
Tutorías individuales (TFM)		
Sesiones grupales (TFM)		
Exposición del Trabajo Fin de Máster		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Participación del estudiante		
Trabajos y casos		
Examen final		
Proyecto final con corroboración de autoría		
Evaluación del trabajo		
Evaluación de la estructura y contenido del Trabajo Fin de Máster		
Evaluación de la exposición del Trabajo Fin de Máster		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Teoría Audiovisual y del Guion		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
24	6	
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**

CSV: 608981277303096194241314 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Análisis de Historias		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Construcción de Personajes		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
6		
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No

CSV: 608981277303096194241314 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Creación de la Trama		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
6		
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: La Actividad Extraliteraria del Guionista: Marco Legal y Comercial de la Actividad Profesional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
3		
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Creación de Documentales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**

CSV: 608981277303096194241314 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
3		
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Escritura de Ficción Seriada		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
6		
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

RA1: Comprender críticamente los métodos y técnicas de análisis y creación de contenidos audiovisuales.

RA2: Capacidad para aplicar de manera profesional los métodos y técnicas de análisis y creación de contenidos audiovisuales.

RA3: Manejo de la literatura y conocimientos adquiridos que le permita analizar, sintetizar y formular razonamientos y conclusiones claras y precisas para encontrar soluciones a los problemas de la creación audiovisual.

RA4: Manejar las habilidades comunicativas para establecer y favorecer la comunicación de conclusiones especializadas a públicos no especializados.

RA5: Manejar las habilidades comunicativas para establecer relaciones fluidas entre especialistas del sector audiovisual.

CSV: 608981277303096194241314 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

RA6: Manejar, buscar y consultar fuentes adicionales para profundizar y continuar su aprendizaje.

RA7: Aprender a partir de su propia experiencia y del análisis de experiencias ajenas.

RA8: Identificar y prevenir actitudes discriminatorias por razones de género o ante personas con discapacidad.

RA10: Asimilar y defender los valores democráticos y de cultura de la paz.

RA 11: Relacionar el trabajo del guionista con la de otros agentes y factores implicados en la creación audiovisual.

RA14: Conocer en profundidad los elementos que estructuran un guión.

RA15: Conocer en detalle y aplicar las corrientes de análisis narrativo.

RA16: Ser consciente de los requisitos, especifidades y peculiaridades del lenguaje audiovisual y aplicar esas distinciones al desarrollo del guión.

RA17: Conocer en profundidad la naturaleza propia del lenguaje cinematográfico.

RA18: Capacidad de analizar a nivel profesional la sintaxis cinematográfica.

RA19: Conocer en profundidad la naturaleza propia del lenguaje televisivo.

RA20: Capacidad de analizar a nivel profesional la sintaxis televisiva.

RA21: Capacidad para crear material original a un nivel profesional.

RA22: Reconocer con eficacia los puntos de interés de una historia así como los fallos o puntos débiles de un guión.

RA23: Adaptar con eficacia material original de otros medios al lenguaje televisivo y cinematográfico.

RA24: Saber desarrollar y construir tramas efectivas tanto para cine como para televisión.

RA25: Crear, perfilar y definir personajes creíbles y efectivos.

RA26: Escribir diálogos verosímiles.

RA27: Ser capaz de estructurar y desarrollar profesionalmente guiones de largometrajes, series y otros formatos de ficción.

RA28: Ser capaz de planificar y desarrollar profesionalmente guiones documentales y de otros géneros de no-ficción.

RA29: Conocer la estructura de la industria audiovisual para detectar demandas de mercado y posibilidades de promoción del guión propio.

RA30: Defender y vender un guión en el mercado profesional.

RA31: Conocer los derechos profesionales del guionista, así como los mecanismos legales para su defensa.

RA32: Saber gestionar los derechos de autor.

RA33: Utilizar profesionalmente las herramientas visuales del lenguaje cinematográfico en el guión.

RA35: Estar en condiciones para la redacción y creación de material audiovisual original en un nivel profesional.

RA36: Comprender los nuevos sistemas de trabajo para los guionistas basados en la reformulación de las figuras de la industria televisiva y su función dentro del desarrollo de una serie o serial.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Análisis de Historias:

Se presenta la labor del analista de historias así como las partes más relevantes del análisis o "coverage de un guión" junto con consejos para su escritura: "cover" o portada, sinopsis, comentarios, desglose de personajes, notas de desarrollo y valoración comercial.

Asimismo se estudiará el proceso de adaptación desde unas consideraciones teóricas generales hasta el estudio de la adaptación audiovisual de material original procedente de diferentes ámbitos: literatura, teatro y cómic.

Construcción de Personajes:

Personajes planos y esféricos. Conflicto externo e interno. Objetivo y motivación. Arco de transformación del personaje y autorrevelación. Viaje del héroe. Personaje y mundo narrativo. Personaje como símbolo. Personaje, tema y mensaje de la obra. El personaje y la acción significante. Monólogo, diálogo y uso del subtexto. Las etapas de Linda Seger. Caracterización física y psicosocial del personaje. El personaje y las relaciones personales. Dosificación de la información del personaje.

Creación de la Trama:

El paradigma clásico de la trama y los paradigmas alternativos. Tipos de tramas. Conflicto y storyline. Trama y subtramas. Los condicionantes de la trama (según géneros y medios). Los principios narrativos de la trama clásica. La trama arquetípica del héroe: Campbell y Vogler. El paradigma nor-

CSV: 608981277303096194241314 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

teamericano de la trama: Syd Field. La trama y la distribución de información. Estructuras alternativas. Las tramas televisivas. Diálogos. Formato de guion: sinopsis, tratamiento, escaleta y guion literario.

Creación de Documentales:

Tipos de documentales. Criterios para definir un proyecto de documental. Pasos desde la idea a la historia. El tema y el conflicto en el documental. Las personas en el documental. La estructura y la escaleta en el documental. El tono y la imagen. La entrevista en el documental.

La Actividad Extraliteraria del Guionista: Marco Legal y Comercial de la Actividad Profesional:

La asignatura se divide en dos módulos. El primero de ellos se dedica al marco legal del guionista. Se abordarán cuestiones relativas a la propiedad intelectual y los derechos económicos y morales. También se detendrá en la propiedad industrial y su relación con la labor del guionista.

El segundo módulo se centrará en la parte de venta del guion. En ella se abordará la creación del dossier de ventas y las distintas fases implicadas en la comercialización del producto audiovisual desde su preparación hasta el lanzamiento. Se atenderá a la importancia de los festivales, los mercados y los premios así como a las principales fuentes de financiación del audiovisual. Finalmente se ofrecerán una serie de trucos prácticos para el pitching y se prestará especial atención al pitching multiplataforma y a los proyectos transmedia.

~~**Cambios Estructurales y Formatos**~~
Escritura
de Ficción Seriada:

~~Formatos y géneros televisivos.~~ Características y clasificación de los formatos
y géneros
de ficción seriada en
la historia reciente de la
televisión ~~y web~~: drama serializado, serie procedimental, serial, sitcom, ~~serie de animación, web serie~~.
Modernización de dichos géneros, cambios en los formatos hegemónicos y aparición de nuevas fórmulas que no siguen patrones fijos. Nuevos sistemas de trabajo para los guionistas, reformulación de las figuras de la industria televisiva y su función dentro del desarrollo de una serie o serial. Diseño de una *biblia* y las particularidades creativas del medio televisivo.

~~Producción low cost: Nuevos formatos, competencias, creatividad e innovación. Narrativas transmedia. Elaboración y promoción de un proyecto audiovisual low cost: fórmulas de financiación alternativas, gestión en internet, estrategias de promoción y asistencia a festivales.~~

5.5.1.4 OBSERVACIONES

En las asignaturas "Análisis de historias", "Creación de Documentales", "Creación de la Trama" y "Construcción de Personajes" el examen consistirá en la realización de un proyecto final que los alumnos desarrollan durante el curso y entregan en el campus virtual unos días antes de la finalización del cuatrimestre, y la realización de una prueba de corroboración escrita presencial
o virtual
que consiste en la explicación por escrito de algunos aspectos de la elaboración de la práctica que se ha entregado previamente.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Poder aplicar sus conocimientos y comprensión mediante capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos poco conocidos dentro de conceptos más amplios (multidisciplinares) relacionados con el ámbito de la comunicación audiovisual.

CG1 - Poseer y comprender conocimientos que les aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y aplicación de ideas en el contexto de la creación de contenidos audiovisuales.

CG3 - Saber comunicar conclusiones a públicos especializados y no especializados de una manera clara y sin ambigüedades.

CG4 - Ser capaces de continuar su aprendizaje de una manera autónoma.

CG5 - Ser capaces de comprender y fomentar los valores relacionados con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Identificar las nuevas tecnologías como herramientas didácticas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje grupal.

CSV: 608981277303096194241314 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CT3 - Aplicar los conocimientos y capacidades aportados por los estudios a casos reales y en un entorno de grupos de trabajo en empresas u organizaciones.
CT1 - Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual para una toma de decisiones coherente.
CT4 - Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.
CT5 - Comunicar eficazmente de forma escrita y oral con claridad y rigor.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Conocimiento del marco teórico y práctico en el que se desarrolla de manera profesional la creación audiovisual.
CE4 - Capacidad para la evaluación crítica y aplicación a nivel de especialista de los principios y la estructura dramáticos en el proceso de creación de material original.
CE5 - Dominio avanzado de la expresión escrita y audiovisual.
CE6 - Conocimiento desarrollado y análisis a nivel profesional del lenguaje fílmico.
CE7 - Conocimiento desarrollado y análisis a nivel profesional del lenguaje televisivo.
CE8 - Capacidad para el desarrollo de ideas propias a un nivel profesional.
CE9 - Capacidad para el análisis de guiones a un nivel profesional.
CE10 - Capacidad para la adaptación de material de otros medios al audiovisual a un nivel profesional.
CE11 - Capacidad desarrollada para la construcción de tramas efectivas.
CE12 - Capacidad profesional para la elaboración y definición de personajes.
CE13 - Capacidad para el desarrollo de diálogos creíbles a nivel de especialista.
CE14 - Conocimiento especializado de los diferentes formatos y géneros audiovisuales de ficción que han formado parte de la historia reciente del medio audiovisual.
CE15 - Conocimiento especializado de los distintos formatos y géneros audiovisuales de no ficción.
CE16 - Conocimiento especializado y capacidad analítica profesional del mercado y la industria audiovisual.
CE17 - Habilidades desarrolladas para la defensa y venta de un guión original en el mercado profesional.
CE18 - Conocimiento global y específico de los derechos del guionista así como del marco legal en el que ejerce su actividad profesional.
CE19 - Capacidad analítica en un nivel profesional del lenguaje visual del guión.
CE21 - Desarrollo avanzado de la creatividad e imaginación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones presenciales virtuales	76	100
Recursos didácticos audiovisuales	30	0
Estudio del material básico	248	0
Lectura de material complementario	122	0
Trabajos, casos prácticos	146	0
Tutorías	80	0
Trabajo colaborativo	36	0
Examen final	4	100
Corroboración de autoría del proyecto final	8	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación del estudiante	0.0	40.0

CSV: 608981277303096194241314 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Trabajos y casos	0.0	40.0
Examen final	60.0	60.0
Proyecto final con corroboración de autoría	60.0	60.0
NIVEL 2: Historia del Audiovisual		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
6		
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Historia de los Medios Audiovisuales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
6		
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

CSV: 608981277303096194241314 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

RA4: Manejar las habilidades comunicativas para establecer y favorecer la comunicación de conclusiones especializadas a públicos no especializados.

RA5: Manejar las habilidades comunicativas para establecer relaciones fluidas entre especialistas del sector audiovisual.

RA6: Manejar, buscar y consultar fuentes adicionales para profundizar y continuar su aprendizaje.

RA7: Aprender a partir de su propia experiencia y del análisis de experiencias ajenas.

RA12: Conocer en profundidad los agentes y factores que influyen diacrónicamente en el desarrollo de la televisión y sus contenidos. Conocer los condicionantes históricos que moldean el actual panorama televivo.

RA13: Conocer en profundidad los agentes y factores que influyen diacrónicamente en el desarrollo del cine y sus contenidos. Conocer los condicionantes históricos que moldean el actual panorama cinematográfico

RA27: Ser capaz de estructurar y desarrollar profesionalmente guiones de largometrajes, series y otros formatos de ficción.

RA28: Ser capaz de planificar y desarrollar profesionalmente guiones documentales y de otros géneros de no-ficción.

RA34: Analizar las diferentes modalidades en las que el medio audiovisual representa la Historia.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Historia de los Medios Audiovisuales:

Pioneros del cine. De Lumière a Griffith. Inicios del documental: la escuela etnográfica y poético-social. La consolidación del oficio específico del guionista. El impacto narrativo del cine sonoro. El estilo clásico de Hollywood. El cine como propaganda durante la Segunda Guerra Mundial. La ficción televisiva: principales géneros y su evolución. ~~El documental tras la Segunda Guerra Mundial. El Cine Directo.~~ Divulgación televisiva. ~~El documental en la actualidad.~~ El guion televisivo contemporáneo: la nueva edad dorada de la ficción seriada. Narrativas modulares en el cine contemporáneo. La representación audiovisual de la Historia: cine, documentales y ficción televisiva.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Saber comunicar conclusiones a públicos especializados y no especializados de una manera clara y sin ambigüedades.

CG4 - Ser capaces de continuar su aprendizaje de una manera autónoma.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Identificar las nuevas tecnologías como herramientas didácticas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje grupal.

CT3 - Aplicar los conocimientos y capacidades aportados por los estudios a casos reales y en un entorno de grupos de trabajo en empresas u organizaciones.

CT1 - Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual para una toma de decisiones coherente.

CT4 - Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.

CT5 - Comunicar eficazmente de forma escrita y oral con claridad y rigor.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Avanzado conocimiento del contexto en el que nace y se desarrolla la televisión, así como de los distintos formatos televisivos.

CE3 - Avanzado conocimiento del contexto en el que nace y se desarrolla el cine, así como de la historia de sus diferentes géneros y corrientes estéticas.

CSV: 608981277303096194241314 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CE14 - Conocimiento especializado de los diferentes formatos y géneros audiovisuales de ficción que han formado parte de la historia reciente del medio audiovisual.		
CE15 - Conocimiento especializado de los distintos formatos y géneros audiovisuales de no ficción.		
CE20 - Capacidad analítica en un nivel profesional de la representación audiovisual de la Historia.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Sesiones presenciales virtuales	15	100
Recursos didácticos audiovisuales	6	0
Estudio del material básico	50	0
Lectura de material complementario	25	0
Trabajos, casos prácticos	29	0
Tutorías	16	0
Trabajo colaborativo	7	0
Examen final	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Participación del estudiante	0.0	40.0
Trabajos y casos	0.0	40.0
Examen final	60.0	60.0
NIVEL 2: Prácticas en Creación de Guiones Audiovisuales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
	18	
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Prácticas en Creación de Guiones Audiovisuales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Prácticas Externas	18	Cuatrimestral

CSV: 608981277303096194241314 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
	18	
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1: Comprender críticamente los métodos y técnicas de análisis y creación de contenidos audiovisuales.

RA2: Capacidad para aplicar de manera profesional los métodos y técnicas de análisis y creación de contenidos audiovisuales.

RA3: Manejo de la literatura y conocimientos adquiridos que le permita analizar, sintetizar y formular razonamientos y conclusiones claras y precisas para encontrar soluciones a los problemas de la creación audiovisual.

RA6: Manejar, buscar y consultar fuentes adicionales para profundizar y continuar su aprendizaje.

RA7: Aprender a partir de su propia experiencia y del análisis de experiencias ajenas.

RA8: Identificar y prevenir actitudes discriminatorias por razones de género o ante personas con discapacidad.

~~RA9: Identificar y prevenir actitudes discriminatorias por razones de género o ante personas con discapacidad.~~

RA10: Asimilar y defender los valores democráticos y de cultura de la paz.

RA14: Conocer en profundidad los elementos que estructuran un guión.

RA15: Conocer en detalle y aplicar las corrientes de análisis narrativo.

RA16: Ser consciente de los requisitos, especifidades y peculiaridades del lenguaje audiovisual y aplicar esas distinciones al desarrollo del guión.

RA17: Conocer en profundidad la naturaleza propia del lenguaje cinematográfico.

RA18: Capacidad de analizar a nivel profesional la sintaxis cinematográfica.

RA19: Conocer en profundidad la naturaleza propia del lenguaje televisivo.

RA20: Capacidad de analizar a nivel profesional la sintaxis televisiva.

RA21: Capacidad para crear material original a un nivel profesional.

RA22: Reconocer con eficacia los puntos de interés de una historia así como los fallos o puntos débiles de un guión.

RA23: Adaptar con eficacia material original de otros medios al lenguaje televisivo y cinematográfico.

RA24: Saber desarrollar y construir tramas efectivas tanto para cine como para televisión.

RA25: Crear, perfilar y definir personajes creíbles y efectivos.

RA26: Escribir diálogos verosímiles.

RA27: Ser capaz de estructurar y desarrollar profesionalmente guiones de largometrajes, series y otros formatos de ficción.

RA28: Ser capaz de planificar y desarrollar profesionalmente guiones documentales y de otros géneros de no-ficción.

CSV: 608981277303096194241314 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

RA35: Estar en condiciones para la redacción y creación de material audiovisual original en un nivel profesional.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Prácticas en Creación de Guiones Audiovisuales

Uno de los objetivos materiales del Máster es que los estudiantes **redacten** -con la orientación y la revisión correspondiente por parte del tutor profesional- un guion audiovisual que sirva como muestra de trabajo para conseguir introducirse en el mercado laboral.

De ahí que las prácticas
académicas
externas del Máster se dediquen a cumplir esta meta concreta, de modo que puedan enfrentarse a las dificultades de un proceso creativo completo. Para cumplir este objetivo, las horas de prácticas están dirigidas a que los alumnos escriban y sobre todo corrijan y reescriban un guion original dirigidos por el tutor profesional correspondiente.

La UNIR ha optado por esta modalidad de prácticas
académicas
externas al igual que se hacen en diferentes Universidades con programas similares (vid. Cap.5 de la presente memoria).

Para cumplir con el desarrollo de estas prácticas, el Máster en Guion Audiovisual de la UNIR ha establecido un compromiso formal con un grupo de guionistas profesionales en activo tanto en el campo de la ficción televisiva, como en la cinematográfica e, igualmente en los géneros de no ficción (documentales). **Atenderán la formación personalizada** de los alumnos en la realización de estas prácticas.

Cada guionista tendrá bajo su tutela a un máximo de diez alumnos para poder prestar así la atención personalizada necesaria para que la labor de escritura y reescritura del guión resulte eficaz. Este máximo de diez alumnos tutelados por cada profesional garantiza **una interacción y retroalimentación** individual suficientemente fluida entre tutor y alumno.

La evaluación la realizará el profesor de prácticas, un docente que valorará la calidad del guion resultante y que puntuará según rúbrica como agente externo al proceso creativo, para garantizar una valoración objetiva del trabajo final.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

No es necesario haber superado todas las asignaturas del primer cuatrimestre para comenzar esta asignatura.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Poder aplicar sus conocimientos y comprensión mediante capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos poco conocidos dentro de conceptos más amplios (multidisciplinares) relacionados con el ámbito de la comunicación audiovisual.

CG1 - Poseer y comprender conocimientos que les aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y aplicación de ideas en el contexto de la creación de contenidos audiovisuales.

CG4 - Ser capaces de continuar su aprendizaje de una manera autónoma.

CG5 - Ser capaces de comprender y fomentar los valores relacionados con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Identificar las nuevas tecnologías como herramientas didácticas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje grupal.

CT3 - Aplicar los conocimientos y capacidades aportados por los estudios a casos reales y en un entorno de grupos de trabajo en empresas u organizaciones.

CT1 - Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual para una toma de decisiones coherente.

CT4 - Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.

CSV: 608981277303096194241314 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CT5 - Comunicar eficazmente de forma escrita y oral con claridad y rigor.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Capacidad para la evaluación crítica y aplicación a nivel de especialista de los principios y la estructura dramáticos en el proceso de creación de material original.		
CE5 - Dominio avanzado de la expresión escrita y audiovisual.		
CE6 - Conocimiento desarrollado y análisis a nivel profesional del lenguaje fílmico.		
CE7 - Conocimiento desarrollado y análisis a nivel profesional del lenguaje televisivo.		
CE8 - Capacidad para el desarrollo de ideas propias a un nivel profesional.		
CE9 - Capacidad para el análisis de guiones a un nivel profesional.		
CE10 - Capacidad para la adaptación de material de otros medios al audiovisual a un nivel profesional.		
CE11 - Capacidad desarrollada para la construcción de tramas efectivas.		
CE12 - Capacidad profesional para la elaboración y definición de personajes.		
CE13 - Capacidad para el desarrollo de diálogos creíbles a nivel de especialista.		
CE14 - Conocimiento especializado de los diferentes formatos y géneros audiovisuales de ficción que han formado parte de la historia reciente del medio audiovisual.		
CE15 - Conocimiento especializado de los distintos formatos y géneros audiovisuales de no ficción.		
CE21 - Desarrollo avanzado de la creatividad e imaginación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Elaboración de trabajo	438	0
Tutorías (Prácticas)	12	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Evaluación del trabajo	100.0	100.0
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	

CSV: 608981277303096194241314 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

RA1: Comprender críticamente los métodos y técnicas de análisis y creación de contenidos audiovisuales.

RA2: Capacidad para aplicar de manera profesional los métodos y técnicas de análisis y creación de contenidos audiovisuales.

RA3: Manejo de la literatura y conocimientos adquiridos que le permita analizar, sintetizar y formular razonamientos y conclusiones claras y precisas para encontrar soluciones a los problemas de la creación audiovisual.

RA4: Manejar las habilidades comunicativas para establecer y favorecer la comunicación de conclusiones especializadas a públicos no especializados.

RA5: Manejar las habilidades comunicativas para establecer relaciones fluidas entre especialistas del sector audiovisual.

RA6: Manejar, buscar y consultar fuentes adicionales para profundizar y continuar su aprendizaje.

RA7: Aprender a partir de su propia experiencia y del análisis de experiencias ajenas.

RA8: Identificar y prevenir actitudes discriminatorias por razones de género o ante personas con discapacidad.

~~RA9: Identificar y prevenir actitudes discriminatorias por razones de género o ante personas con discapacidad.~~

RA10: Asimilar y defender los valores democráticos y de cultura de la paz.

RA14: Conocer en profundidad los elementos que estructuran un guión.

RA15: Conocer en detalle y aplicar las corrientes de análisis narrativo.

RA16: Ser consciente de los requisitos, especifidades y peculiaridades del lenguaje audiovisual y aplicar esas distinciones al desarrollo del guión.

RA17: Conocer en profundidad la naturaleza propia del lenguaje cinematográfico.

RA18: Capacidad de analizar a nivel profesional la sintaxis cinematográfica.

RA19: Conocer en profundidad la naturaleza propia del lenguaje televisivo.

RA20: Capacidad de analizar a nivel profesional la sintaxis televisiva.

CSV: 608981277303096194241314 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

RA21: Capacidad para crear material original a un nivel profesional.

RA22: Reconocer con eficacia los puntos de interés de una historia así como los fallos o puntos débiles de un guión.

RA24: Saber desarrollar y construir tramas efectivas tanto para cine como para televisión.

RA25: Crear, perfilar y definir personajes creíbles y efectivos.

RA26: Escribir diálogos verosímiles.

RA27: Ser capaz de estructurar y desarrollar profesionalmente guiones de largometrajes, series y otros formatos de ficción.

RA28: Ser capaz de planificar y desarrollar profesionalmente guiones documentales y de otros géneros de no-ficción.

RA29: Conocer la estructura de la industria audiovisual para detectar demandas de mercado y posibilidades de promoción del guión propio.

RA30: Defender y vender un guión en el mercado profesional.

RA35: Estar en condiciones para la redacción y creación de material audiovisual original en un nivel profesional.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Trabajo Fin de Máster

El Trabajo Fin de Máster consistirá en la elaboración de un dossier de venta del guion escrito durante las Prácticas Académicas Externas. Este dossier, deberá incluir obligatoriamente los siguientes puntos:

- Argumento y personajes (Sinopsis, High concept, personajes)
- Novedad e interés del trabajo (contexto artístico de éxito, contexto social favorable)
- Público potencial
- Ventajas competitivas u originalidad respecto a otros productos similares (referentes narrativos y estilísticos, package, localizaciones)
- Viabilidad del proyecto, donde se incluirá una aproximación al coste total del producto (plan de financiación, plan de promoción y distribución)

El acto de Defensa consistirá en el simulacro de venta de este proyecto ante un grupo de potenciales clientes o inversores en el proyecto. Se realizará en forma de pitch.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Poder aplicar sus conocimientos y comprensión mediante capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos poco conocidos dentro de conceptos más amplios (multidisciplinares) relacionados con el ámbito de la comunicación audiovisual.

CG1 - Poseer y comprender conocimientos que les aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y aplicación de ideas en el contexto de la creación de contenidos audiovisuales.

CG3 - Saber comunicar conclusiones a públicos especializados y no especializados de una manera clara y sin ambigüedades.

CG4 - Ser capaces de continuar su aprendizaje de una manera autónoma.

CG5 - Ser capaces de comprender y fomentar los valores relacionados con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Identificar las nuevas tecnologías como herramientas didácticas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje grupal.

CSV: 608981277303096194241314 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CT3 - Aplicar los conocimientos y capacidades aportados por los estudios a casos reales y en un entorno de grupos de trabajo en empresas u organizaciones.
CT1 - Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual para una toma de decisiones coherente.
CT4 - Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.
CT5 - Comunicar eficazmente de forma escrita y oral con claridad y rigor.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE4 - Capacidad para la evaluación crítica y aplicación a nivel de especialista de los principios y la estructura dramáticos en el proceso de creación de material original.
CE5 - Dominio avanzado de la expresión escrita y audiovisual.
CE6 - Conocimiento desarrollado y análisis a nivel profesional del lenguaje fílmico.
CE7 - Conocimiento desarrollado y análisis a nivel profesional del lenguaje televisivo.
CE8 - Capacidad para el desarrollo de ideas propias a un nivel profesional.
CE9 - Capacidad para el análisis de guiones a un nivel profesional.
CE11 - Capacidad desarrollada para la construcción de tramas efectivas.
CE12 - Capacidad profesional para la elaboración y definición de personajes.
CE13 - Capacidad para el desarrollo de diálogos creíbles a nivel de especialista.
CE14 - Conocimiento especializado de los diferentes formatos y géneros audiovisuales de ficción que han formado parte de la historia reciente del medio audiovisual.
CE15 - Conocimiento especializado de los distintos formatos y géneros audiovisuales de no ficción.
CE16 - Conocimiento especializado y capacidad analítica profesional del mercado y la industria audiovisual.
CE17 - Habilidades desarrolladas para la defensa y venta de un guión original en el mercado profesional.
CE21 - Desarrollo avanzado de la creatividad e imaginación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Elaboración de trabajo	139	0
Sesión inicial de presentación (TFM)	2	0
Seminarios (TFM)	2	0
Tutorías individuales (TFM)	5	100
Sesiones grupales (TFM)	1	100
Exposición del Trabajo Fin de Máster	1	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de la estructura y contenido del Trabajo Fin de Máster	70.0	70.0
Evaluación de la exposición del Trabajo Fin de Máster	30.0	30.0

CSV: 608981277303096194241314 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	**Categoría**	**Total %**	**Doctores %**	**Horas %**
Universidad Internacional de La Rioja	Ayudante	50	0	50
Universidad Internacional de La Rioja	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	22.2	100	22,2
Universidad Internacional de La Rioja	Profesor Adjunto	27.8	100	27,8
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	**TASA DE ABANDONO %**	**TASA DE EFICIENCIA %**
80	20	90
CODIGO	**TASA**	**VALOR %**
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		

8.2. Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados

La política de calidad de UNIR fue definida para promover y garantizar el logro de la misión de la organización. El despliegue de la política de calidad se evidencia en la implantación de un Sistema de Garantía Interna de Calidad (
SAIC
), que es de aplicación en cada Centro y Departamento responsables de los Títulos de grado, máster y doctorado. Dicho sistema queda recogido en el criterio 9 de esta guía y aparece desarrollado en el *Manual de calidad* y sus procedimientos. La estructura definida en el *Manual de calidad* establece que la Unidad de Calidad (UNICA) será el órgano responsable del seguimiento y la toma de decisiones generales sobre el
SAIC
y de cada titulación, en este último caso recibe la asistencia y colaboración de las Unidades de Calidad de Titulación (en adelante UCT).

Para garantizar el adecuado funcionamiento del
SAIC
se han establecido diferentes instrumentos de seguimiento que aparecen recogidos en el procedimiento PA-
6
-1.2 donde se describe cómo se realiza la medición, el análisis de los resultados y la mejora continua:

- Las unidades de calidad, que realizan el análisis **del progreso, de los resultados de aprendizaje y del logro de los objetivos establecidos inicialmente**, elaboran un informe anual de conclusiones indicando las posibles medidas correctivas, en su caso, y el correspondiente informe de propuestas de mejora (
  DC_6.1.2-1
  Informe Anual de la Unidad de Calidad de titulación y
  DC_6.1.2-3
  Informe de propuestas de mejora).
- **La UNICA** recibe y analiza la información de cada titulación y de cada Departamento involucrado en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje realizando, en su caso, las sugerencias que considere oportunas al plan de mejora.

En particular, y adaptado a esta titulación y a estos resultados, el procedimiento es el siguiente:

Tras cada periodo de evaluación, a través de la aplicación informática de informes de calidad, la dirección académica del título comprueba si los resultados obtenidos se adecúan a las expectativas, o si, por el contrario, es necesario definir alguna medida (en la mayoría de los casos, estas medidas vendrán sugeridas por profesores, estudiantes y la propia coordinación).

La coordinación académica es la encargada de custodiar los datos y los registros necesarios. Para su custodia y comunicación dispone de un espacio compartido, el REPOSITORIO DOCUMENTAL, donde son controlados los documentos por parte del Departamento de Calidad, pero accesibles para su consulta por parte de todos los usuarios autorizados (
PC-6-3
Procedimiento para la aprobación
,
modificación de procedimientos y control de la documentación).

CSV: 608981277303096194241314 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Con los datos obtenidos, la coordinación académica realiza un análisis de los mismos y del logro de los objetivos establecidos inicialmente. Elabora un informe anual de conclusiones indicando las posibles medidas correctivas, en su caso, y el correspondiente informe de propuestas de mejora (
DC_6.1.2-1
Informe Anual de la Unidad de Calidad de titulación y
DC_6.1.2-3
Informe de propuestas de mejora).

UNICA recibe y analiza la información de cada titulación realizando, en su caso, sugerencias al plan de mejora que se haya establecido en el informe.

UNICA traslada la información a la Comisión Permanente del Consejo Directivo para la aprobación de las medidas propuestas o su desestimación.

Toda información relevante se hace saber a los grupos implicados (ver Plan de comunicación y
PA-5.2
de Comunicación Interna.)

De este modo la UNICA tiene una visión conjunta de todas las titulaciones y propone en el pleno de la UNICA, que se reúne al inicio y al final del curso, las acciones de mejora que son necesarias a nivel global de la Universidad y ratifica las propuestas de cada UCT para su titulación.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.unir.net/universidad-online/manual-calidad-procedimientos/

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2012
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No aplicable	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	**ESTUDIO - CENTRO**

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	**NOMBRE**	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**
50091143H	Víctor Padilla Martín-Caro	Padilla	Martín-Caro
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
Avenida de la Paz, 137	26006	La Rioja	Logroño
EMAIL	**MÓVIL**	**FAX**	**CARGO**
virginia.montiel@unir.net	676614276	902877037	Decano de la Facultad
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	**NOMBRE**	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**
24236227T	Juan Pablo	Guzmán	Palomino
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
Avenida de la Paz, 137	26006	La Rioja	Logroño
EMAIL	**MÓVIL**	**FAX**	**CARGO**
virginia.montiel@unir.net	676614276	902877037	Secretario General
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	**NOMBRE**	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**
16609588T	Virginia	Montiel	Martín
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
Avenida de la Paz, 137	26006	La Rioja	Logroño
EMAIL	**MÓVIL**	**FAX**	**CARGO**

CSV: 608981277303096194241314 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

virginia.montiel@unir.net	676614276	902877037	Responsable de programas ANECA

CSV: 608981277303096194241314 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2_Justificacion_completo.pdf

HASH SHA1 : 09E425D29217335CF8D5E99D5807D280D65FF779

Código CSV : 582981429725924653747650

Ver Fichero: 2_Justificacion_completo.pdf

CSV: 608981277303096194241314 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.1_Acceso y admisión de estudiantes.pdf

HASH SHA1 : 27D3B9ABC73F351BA8058789443126DB381F8A76

Código CSV : 470781071905654595089279

Ver Fichero: 4.1_Acceso y admisión de estudiantes.pdf

CSV: 608981277303096194241314 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5.1_Planificacion de las enseñanzas.pdf

HASH SHA1 : ECBB07B077216D1543C6C2559233408B7226A2BF

Código CSV : 582221811486587977926884

Ver Fichero: 5.1_Planificacion de las enseñanzas.pdf

CSV: 608981277303096194241314 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6.1_Profesorado.pdf

HASH SHA1 : 8BFB1EBFA5EA8674FB1FD5BE32E4A8D728D1EE18

Código CSV : 582223654849392562872619

Ver Fichero: 6.1_Profesorado.pdf

CSV: 608981277303096194241314 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6.2_Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 : 5A0A4C22AD11F109E9EC29660D49B5550A412288

Código CSV : 582223693054018473863357

Ver Fichero: 6.2_Otros recursos humanos.pdf

CSV: 608981277303096194241314 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7.1_Recursos materiales.pdf

HASH SHA1 : 7CF6E46D5DA845D22A7003A069E4DC5CD10453AB

Código CSV : 582981322765468675666147

Ver Fichero: 7.1_Recursos materiales.pdf

CSV: 608981277303096194241314 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8.1_Estimación de valores cuantitativos.pdf

HASH SHA1 : B301096D7896B6837A924CAA158EABC3584C9AFF

Código CSV : 338616387893169485395500

Ver Fichero: 8.1_Estimación de valores cuantitativos.pdf

CSV: 608981277303096194241314 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10.1_Calendario.pdf

HASH SHA1 : 851219F5A4944B3E41ADC97AFACD066F8C3C120E

Código CSV : 582224278135023271463625

Ver Fichero: 10.1_Calendario.pdf

CSV: 608981277303096194241314 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 11: Anexo 1

Nombre : Delegacion_Representante_Legal_PABLO_GUZMAN_18052016.pdf

HASH SHA1 : 302AFD9CD8569A46DD9288F6E91A11A0CA9D49A1

Código CSV : 338617546583052398590550

Ver Fichero: Delegacion_Representante_Legal_PABLO_GUZMAN_18052016.pdf

CSV: 608981277303096194241314 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CSV: 608981277303096194241314 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es